

**ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
7 de MARZO de 2018

A los 7 días del mes de marzo de 2018, siendo las 12:15 m, se dio inicio a la sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Sociales. Asistieron los profesores Patricia Ruiz Bravo, Decana de la Facultad; Narda Henríquez; Janina León; María Rosa Alayza; José Carlos Orihuela; Martín Tanaka; Oscar Espinoza; Percy Bobadilla; Alejandro Diez, Jefe del Departamento de Ciencias Sociales; y José Rodríguez, Jefe del Departamento de Economía. Asistieron también los estudiantes Milagros Meza, Silveria Roca, Giancarlo Rossi; y el señor Lucio Herrera, Secretario Académico. Justificaron su ausencia la profesora Norma Correa y los representantes estudiantiles Andre Anaya y Adrián Carbajal.

La Decana solicitó las observaciones al acta anterior del 22 de febrero. Al no haberlas, el documento fue aprobado por unanimidad.

La Decana solicitó al Secretario Académico que informara sobre el proceso de matrícula 2018-1. Se informó sobre el promedio de alumnos matriculados por curso horario y sobre la comunicación enviada por los coordinadores de especialidad solicitando el cierre de cursos por no contar con el número requerido de alumnos. Luego de la revisión de la matrícula el Consejo acordó por unanimidad cerrar los siguientes cursos:

**ESPECIALIDAD DE ANTROPOLOGÍA**

ANT 241 SEC 511 Etnografía Andina  
1 ANT02 SEC 711 Práctica de Campo 1  
ANT 316 SEC 912 Técnicas de Promoción  
ANT 351 SEC 1012 Proyecto de Trabajo de Campo

**ESPECIALIDAD DE ECONOMÍA**

ECO 387 SEC 821 Tópicos de Econometría  
ECO 263 SEC 622 Microeconomía 2 PRAC SEC 622B

**ESPECIALIDAD DE CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO**

POL242 SEC 789 Estudios Regionales

**ESPECIALIDAD DE SOCIOLOGÍA**

SOC 250 Temas en Sociología 1

SOC 292 Metodología de Investigación Sociológica 2

SOC384 Política y Sociedad

1SOC04 Metodología de la Investigación sociológica 1 Pract 531B

Se acordó mantener abierto el curso interdisciplinario CIS 303 Sec 802 Seminario de Temas en Ciencias Sociales, condicionado al incremento de alumnos en la matrícula de intercambio internacional.

Se acordó por unanimidad atender la solicitud del Coordinador de la especialidad de Ciencia Política y Gobierno de abrir dos secciones para los cursos POL213 Seminario de Tesis 1 y POL 214 Seminario de Tesis 2, y la apertura de dos secciones de prácticas para los siguientes cursos:

POL 203 Teoría Política Contemporánea

POL 238 Teorías del Estado

POL 210 Métodos de Investigación en Ciencia Política

POL 304 Estadística para el Análisis Político 2

POL 278 Estadística para el Análisis Político 1

El Consejo acordó también mantener el curso 1ANT02 Trabajo de Campo 2 de la nueva malla curricular de la especialidad de Antropología con pocos alumnos matriculados. La Decana hizo énfasis en que se debería continuar con el dictado de este curso dado que corresponde al nuevo plan estudios de dicha especialidad y esto supone un periodo de ajuste en relación con la permanencia de la malla antigua.

La Decana informó sobre la solicitud del profesor Ismael Muñoz, Coordinador de la especialidad de Economía, de modificar la sumilla de los cursos ECO 255 Microeconomía 1 y ECO 263 Microeconomía 2 dentro del Plan de Estudios. Para ello se invitó al profesor Muñoz quien informó que la sumilla de ambos cursos se refleja en el plan de estudios en físico, mas no en el sistema informático. Luego de su participación se acordó por unanimidad aprobar esta solicitud.

Por otro lado, la Decana indicó que la difusión de la sumilla de los cursos se haga a través de la Secretaría Académica. Esto fue aprobado por unanimidad por el Consejo.

La Decana agradeció a los Miembros de Consejo y la Sesión culminó a las 2:00 pm.